Colpensiones

OFICINA SECCIONAL A CALI NORTE,14 de abril de 2021 BZ2021_4287938-0880515

Señor (a)
YOFRED MARTINEZ PALACIOS
KR 12D # 58-33 BR LA BASE
CALI,VALLE DEL CAUCA

Referencia: Radicado No. 2021_4287938 del 14 de abril de 2021
Ciudadano: YOFRED MARTINEZ PALACIOS
Identificación: Cédula de ciudadanía 16782952
Tipo de Trámite: Medicina laboral, Determinación del Subsidio por Incapacidades

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

En atención al trámite de determinación del subsidio por incapacidad iniciado por Usted, nos permitimos informarle que su solicitud ha sido recibida, y será atendida dentro de los términos establecidos por la ley.

Así mismo, le comunicamos que a la fecha se está dando traslado al área correspondiente para que inicie el estudio de su solicitud.

Nos permitimos recordarle que si ya se han reconocido y pagado incapacidades hasta por 360 días con este fondo de pensiones, debe solicitar una cita para calificar su pérdida de capacidad laboral en nuestros puntos de atención Colpensiones (PAC) toda vez que no es procedente el reconocimiento de incapacidades posteriores a la fecha mencionada. No obstante incapacidades posteriores a 360 días con esta administradora y 540 días acumulados (con la EPS), deben ser reconocidas por su EPS según señala el artículo 67 de la Ley 1753 de 2015.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,

SANDRA HERRERA HERNANDEZ
Director de Atención y Servicio

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

Consulta y Asesoría

COLPENSIONES - 2021_4287938
14/04/2021 03:55:17 PM
CALI NORTE
VALLE DEL CAUCA - CALI
MEDICINA LABORAL
IMAGENES:28

CONSULTE EL ESTADO DE SU TRAMITE EN
WWW.COLPENSIONES.GOV.CO

Cali 08 de marzo de 2021

Señores:

COLPENSIONES

L. C.

Referencia: Entrega de documentos.

Por medio de la presente yo Yofred Martinez Palacios identificado con cedula de ciudadanía No. 16.782.952 de Cali. Hago entrega de los siguientes folios para el tramite de pago de incapacidades por cumplir mas de 180 días continuos incapacitado.

NOMBRE:	**HOJAS**
1.Formulario determinación del subsidio por incapacidades	2
2.Historico de incapacidades	2
3.Concepto de rehabilitación integral favorable	3
4.Certificado de cuenta	1
5.Fotocopia de cedula	1
6.Incapacidades	13
7.Consulta sobre el reconocimiento de incapacidades no transcritas por las EPS	4

Atentamente

Yofred Martinez Palacios

CC. 16.782.952